

Estimadas familias:

Les escribimos en relación a la vuelta a la modalidad de presencialidad en los cursos de 3º y 4º de la ESO. El Departamento de Educación Cultura y Deporte ha publicado en BOA la Orden ECD/1303/2020, de 21 de diciembre por la que se regula la presencialidad en la ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Aragón en el curso 2020-2021.

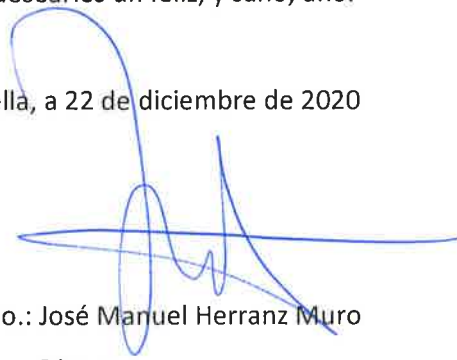
Según dicha Orden entre el 7 y el 25 de enero, y antes de comenzar las clases de forma presencial, los centros educativos debemos adaptar los planes de contingencia, rehacer los horarios si es preciso y reasignar los espacios en los que se imparte la docencia en los grupos de 3º y 4º con el objetivo de poder mantener las distancias de seguridad. Desde el centro nos hemos adelantado a la Orden publicada por el Departamento y tenemos ya todas estas tareas preparadas.

Por otra parte, el Servicio Provincial está desarrollando un proyecto de cambio de ventanas en diferentes centros educativos y nos han informado que la semana del 11 de enero está previsto el cambio de las ventanas en las aulas de los grupos de 4º ESO. Durante las obras, el alumnado afectado deberá ser recolocado en otros espacios del centro por lo que un mayor número de alumnos y alumnas complicará la gestión de esos días.

Como consecuencia les informamos que la vuelta a la presencialidad está prevista para el lunes 18 de enero. Hasta entonces seguiremos trabajando de forma semipresencial.

Aprovechamos la oportunidad para felicitarles las fiestas y desearles un feliz, y sano, año.

Cella, a 22 de diciembre de 2020



Fdo.: José Manuel Herranz Muro  
Director

